



Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección de Salud



DECRETO ALCALDICIO N° 1679
LITUECHE, 29 Diciembre 2023

"MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06"

CONSIDERANDO:

- La necesidad de efectuar una modificación en partidas de ingresos y gastos al presupuesto Municipal 2023 en el AREA SALUD en las cuenta de ingresos y gastos.
- El Decreto Alcaldicio N°1.415 de fecha 28 de Diciembre del 2022 que "Aprueba Presupuesto del Área Salud año 2023".
- La aprobación del Consejo Municipal en sesión Extraordinaria N°22 de fecha 28 de diciembre 2023, acuerdo N° 170/2023.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 732, de fecha 28 de Junio del 2021. . El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y N°847 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde. El Decreto N°1.443 de fecha 28/12/2022 que aprueba Presupuesto de Salud. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el Estatuto de Atención Primaria Ley N°19.378.

DECRETO:

1.- **AUMENTESE**, el Presupuesto Municipal del AREA SALUD para el año 2023, en los Subtítulos, Ítemes, Asignaciones y Sub-asignaciones que se indican, en pesos:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS	DISMINUYE INGRESOS
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$12.000.000	
115-05-03-006-002-024	VISITAS DOMICILIARIAS (AGL2)		\$12.000.000
TOTAL		\$12.000.000	\$12.000.000

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS	DISMINUYE GASTOS
215-21-02-001-042-001	ASIG. ATENCION PRIMARIA	\$ 18.500.000	
215-21-02-002-002-001-	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 1.545.000	
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 6.418.000	
215-22-06-002-002-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 4.000.000	
215-22-11-999-004-000	RES DE ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS	\$ 35.000	
215-22-11-999-016-000	PROG. AÑOS ANTERIORES	\$ 300.000	
215-22-11-999-020-000	MONITOR ACTIVIDAD FISICA PROGRAMA PROMOS	\$ 450.000	
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS		\$4.500.000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS		\$2.900.000
215-22-06-001-002-003	MANT. Y REP. EDIFIC PROR.		\$2.900.000
215-22-05-003-001-000	GAS		\$1.200.000
215-22-04-003-001-000	PROD. QUIMICOS PRESUPUESTARIO		\$5.000.000
215-22-03-001-001-000	PARA VEHICULOS		\$5.000.000
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA		\$1.500.000
215-21-02-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA		\$8.248.000
TOTAL		\$31.248.000	\$31.248.000





Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección de Salud



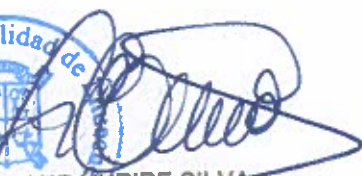
DECRETO ALCALDICIO N° 1679
LITUECHE, 29 Diciembre 2023

"MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06"

2.- **APRUEBASE**, la distribución de partida de ingreso y gastos del Presupuesto Municipal AREA SALUD año 2023, en la partidas señaladas y definidos del clasificador presupuestario.

3.- **REMÍTASE** copia de este decreto con todos los antecedentes a las unidades y entidades que corresponda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV /GRV/gfp
Distribución:

Archivo Oficina de Partes (1).
Archivo DSM (3).

